

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1952 *DISTRIVET, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SPAIN ANIMAL HEALTH SOLUTIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Absorbente y ésta, como socio único de la Sociedad Absorbida, han decidido unánimemente, el 20 de mayo de 2020, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de "SPAIN ANIMAL HEALTH SOLUTIONS, S.L.U.", por "DISTRIVET, S.L.", por el procedimiento previsto por los artículos 42 y 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles (LME), con extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y previa la aprobación de los respectivos balances de fusión, todo ello conforme al Proyecto Común de Fusión aprobado por los respectivos Órganos de Administración.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 de la LME el de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde el último anuncio.

Les Franqueses del Vallès (Barcelona), 20 de mayo de 2020.- El representante de "KOM, S.L." en el ejercicio del cargo de Consejero Delegado de "Distrivet, S.L.", Joaquim Arimany Barceló.- El Administrador solidario de "Spain Animal Health Solutions, S.L.U.", Ramón Esteban Gavín.

ID: A200018833-1